

## TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

### 1. ¿Qué es el TFM?

El TFM es un trabajo de investigación dirigido a analizar y profundizar en el conocimiento de un tema monográfico relacionado con el Mundo Clásico, sus antecedentes lingüísticos y culturales, así como con su proyección posterior hasta la actualidad. Su valor es de 12 ECTS y se realiza durante el 2º semestre.

Debe estar dirigido por un/a profesor/a de cualquiera de los departamentos que colaboran en el Máster:

Departamento de Filología Clásica de la UAM,

Departamento de Filología Clásica de la UCM

Departamento de Filología de la UAH.

Las profesoras y los profesores que tutelen un TFM no tendrán necesariamente que haber impartido docencia en el máster.

### 2. ¿Cómo elegir el tema?

El contenido concreto del trabajo será determinado conjuntamente por el docente y el estudiante tutelado según el siguiente procedimiento:

a) El profesor propone directamente el tema.

b) El estudiante propone el tema al profesor. Este podrá aceptarlo o no. En caso de no aceptarlo, deberá proponer al estudiante un tema alternativo.

La decisión final sobre el tema corresponde al docente.

En cualquier caso, el tema debe estar relacionado con el mundo clásico, sus antecedentes lingüísticos y culturales, así como con su proyección posterior hasta la actualidad.

### 3. ¿Qué extensión debe tener?

Debe tener una extensión de unas 50-80 páginas,

### 4. ¿Cómo elegir tutor/a?

El director es elegido por el estudiante que le hará la propuesta. El profesor no tiene, sin embargo, la obligación de aceptar la dirección.

Una vez que un director haya aceptado tutelar el TFM del estudiante, este comunicará al coordinador/a del TFM el nombre del director y el título provisional del trabajo. Esta comunicación deberá producirse siempre antes del 23 de febrero del año en curso.



## 5. ¿Cómo prepararlo (tutorías, redacción)?

Es esencial respetar una estructura coherente con:

1. Índice
2. Introducción en la que se presente el tema, se justifique su interés y se expongan los objetivos.
3. Planteamiento teórico y metodológico que incluya revisión bibliográfica e hipótesis
4. Desarrollo en capítulos de los resultados obtenidos.
5. Conclusiones en relación con los objetivos e hipótesis de partida.
6. Bibliografía consultada y anexos (gráficos, cuadros, documentos...).

Respecto a las citas bibliográficas y los gráficos, cuadros o mapas:

1. Deben estar relacionados con el contenido del texto.
2. Deberán llevarse a cabo según las normas estandarizadas al respecto (se sugiere el sistema Harvard, pero se puede optar por otros).
3. Siempre debe citarse con precisión la fuente de donde se han obtenido los datos o la información a la que se alude.
4. La bibliografía empleada en la investigación deberá ser de contenido científico y consensuada con el tutor de la investigación. Se deberá primar el uso de fuentes primarias.

Redacción:

La redacción será en español, y, en todo momento, correcta, como corresponde a un trabajo de este nivel. No se aceptarán trabajos que no cumplan requisitos de puntuación y ortografía correctas. Será el/la tutor/a quien estime la pertinencia de la realización en una u otra lengua.

Tutorías:

Es preceptivo realizar tutorías y sesiones de consulta con los docentes tutores y atender a sus requerimientos en torno a las correcciones propuestas, la inclusión de nuevos contenidos, la aportación de bibliografía, etc. Se descartarán aquellos trabajos que se envíen completos y terminados sin haber sido revisados, en forma de borradores parciales, por parte de aquellos.

Plagio:

Los trabajos deberán subirse a la Moodle, en los plazos estipulados para las dos convocatorias. Allí se someterán a la revisión de un programa antiplagio y el posterior análisis de la comisión académica, los tutores y el tribunal. Cualquier trabajo plagiado será suspenso.



## 6. Defensa y evaluación

Para que el trabajo sea evaluado serán obligatorios el informe favorable previo por parte del tutor y la posterior defensa pública del TFM ante la correspondiente comisión de evaluación formada por tres docentes de las tres universidades.

Las fechas y el lugar se publicarán en la página web del Máster o bien se comunicarán por correo electrónico.

Para su valoración, cada comisión aplicará el siguiente baremo:

- Contenido del trabajo (originalidad del tema, correcta utilización de un método de trabajo, aportación personal del autor, manejo de bibliografía suficiente, adecuada y actualizada): 60 %
- Forma del trabajo (estructura, orden en la presentación, claridad de la argumentación, corrección en la expresión, coherencia y claridad en la cita de fuentes y bibliografía, pulcritud gráfica y de edición): 20%
- Defensa pública (claridad y corrección en la presentación, calidad de las respuestas a las preguntas y cuestiones formuladas): 20%

**Para más información, consultar la guía docente**

